EXPTE. D- 3159 /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el 125 aniversario de la Escuela Primaria N° 5 "Juan Bautista Alberdi" que se llevará a cabo el 6 de diciembre del corriente, en la ciudad de Gral. Alvear.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDÁRIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

La escuela primaria N° 5 "Juan Bautista Alberdi" está ubicada en el Paraje José María Micheo, cuartel IV, de la localidad de General Alvear. Comienza a funcionar antes de 1889, en una casa particular, siendo el director y único maestro Antonio Fernandez.

Después de algunos años la Sra. Carmen A. Micheo dona un terreno de 1 ha, en donde se comienza a construir el edificio escolar. Establecimiento que es inaugurado a fines de 1907. Por estos años se conforma la asociación cooperadora, su primer presidente fue el señor Antonio Bilbao.

En el año 1954 fue necesario realizar algunas refacciones, a partir del aumento de la matrícula y la necesidad de contar con más aulas para el dictado de clases. Quien dona el dinero fue el Sr. Eduardo Maguirre.

A pesar de las refacciones y cuidado periódico, el edificio se fue deteriorando con el paso del tiempo, a lo que se suma la inundación ocurrida en al año 1957. Por este motivo fue imposible dictar clases en dicho establecimiento, por lo que toda la comunidad educativa se traslada al Club Centro Recreativo local, que es cedido por la comisión.

Años más tarde comienza la obra del nuevo edificio, que es ocupado en el año 1961 y finalmente inaugurado el 14 de marzo de 1964.

Desde el año 2008 la escuela comparte el edificio con el J.I.R.I.M.M N° 9, instituciones que realizan actividades en conjunto y se nutren en la interacción cotidiana de todos sus integrantes.

Durante este año lectivo, en el que celebran sus 125 años, se han propuesto la realización de diferentes actividades, como la realización de entrevistas, indagar los archivos de la escuela, búsqueda de fotos y objetos, observación de plano antiguos, con el fin de enriquecer el historial de la institución. Muchas de estas actividades están enmarcadas dentro del proyecto "Recuperando Historias.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de padres y vecinos, este año los encuentra celebrando 125 años de su fundación, siendo este acontecimiento un

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

hecho que marcará la vida, no solo de quienes forman parte de la institución, sino también de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.